

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Señores accionistas de la empresa **SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S.A.** , mediante la presente me permito informarles que en mi calidad de Comisario se procedió a realizar la revisión de los registros y libros contables de la empresa por el ejercicio económico 2016, así como los soportes y declaraciones realizadas a los organismos de control, las mismas que cumplen con las normas contables, tributarias y de control.

Los administradores cumplen dentro del marco legal los estatutos y resoluciones de las Junta de Accionistas.

La gestión administrativa y gerencial está acorde con los lineamientos determinados para la empresa por el periodo en revisión, de acuerdo a lo revisado la empresa realizo ventas por US\$61.227 y generó una utilidad de \$3.084,67 antes de impuestos. Se ha cumplido con todos los pagos y cobros que corresponden a la empresa, por lo tanto no registra deudas pendientes con proveedores ni cobros pendientes con clientes.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y razonablemente presentan la realidad de la empresa **SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCANEC S.A.**, al 31 de diciembre del 2016. Los Estados financieros se encuentran firmados por el Gerente General.

Sin otro particular.


Marisela Luna
Comisario